



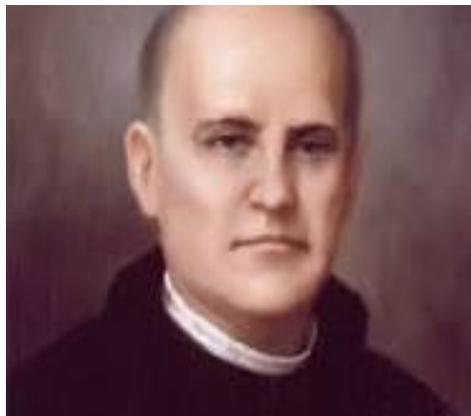
FUNDACIÓN EDUCACIONAL  
AMOR DE DIOS TALCA

2025

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

*“Sabios y Santos para construir un  
mañana mejor”*



## INDICE

<b>I. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>II. Reseña histórica.....</b>	<b>5</b>
<b>III. Caracterización de la Comunidad Escolar .....</b>	<b>5</b>
<b>IV. Visión Misión Sellos .....</b>	<b>8</b>
Visión .....	8
Misión .....	8
<b>V. Fundamentos antropológico – cristiano.....</b>	<b>9</b>
A. Dimensiones formativas de la persona.....	9
B. Educación liberadora.....	9
C. Pedagogía del amor.....	10
<b>VI. PERFIL - DEL PROFESOR.....</b>	<b>10</b>
Características principales del educador.....	10
Funciones del profesor jefe.....	13
<b>VII. PERFIL - ASISTENTES DE EDUCACIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>VIII. MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR.....</b>	<b>17</b>
1. Propuesta Liderazgo.....	17
2. Propuesta Curricular .....	18
3. Propuesta de Convivencia:.....	19
4. Propuesta Recursos Pedagógicos.....	21
<b>IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023-2026.....</b>	<b>22</b>
A. Liderazgo: Objetivos Estratégicos.....	22
B. Gestión Pedagógica Objetivos Estratégicos.....	22
C. Convivencia Objetivos Estratégicos.....	23
D. Recursos Objetivos Estratégicos .....	23
PROGRAMA DE FORMACIÓN: PASTORAL.....	24
<b>X. OPERACIONALIZACIÓN DE NUESTRO PEI .....</b>	<b>28</b>
<b>XI. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>29</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>31</b>

## I. Introducción

***“La educación donde sea necesaria. Y esto por amor y sólo por amor”*** (J. Usera)

La elaboración de este Proyecto Educativo surge gracias al legado del padre Jerónimo Usera (1810- 1892) y a sus ideas reformistas y humanista para la educación de los más pobres y desposeídos. Esta razón, ha movilizado por más de 150 años a la Congregación de las Hermanas Amor de Dios a llevar proyectos educativos en más de 19 países en todo el mundo.

Nuestra escuela, “Fundación Educacional Amor de Dios Talca” sigue inspirando su misión y fortaleciéndose en los principios fundacionales del padre Jerónimo Usera, quien *“fiel a la llamada de Dios pensó que el mejor bien que podía hacer a la sociedad era instaurar un sistema de educación basado en el amor, porque este atrae con fuerza, pero sin violencia”*. Por esta razón, una vez más, materializa sus ideales en la renovación y actualización de su Proyecto Educativo, que necesariamente debe hacerse carne a la luz de las nuevas necesidades sociales y educativas de nuestra comunidad.

Este Centro Educativo como todos los Centros que tiene la Congregación "Amor de Dios" es un colegio católico, abierta a las personas que comparten los valores humanistas cristianos, sin ser un requisito excluyente el credo religioso, por lo tanto, la comunidad que se adhiere a nuestro Proyecto Educativo se identifica con la formación pluralista, humanista y centrada en la persona.

El objetivo final es conformar en cada alumno(a) al ser humano integral, entendiendo según el pensamiento humanista cristiano, que tiene como supremo modelo y horizonte de utopía a Jesucristo.

Nuestro fundamento está en los valores que se intenta expresar en la vida personal y en todo el ámbito escolar, los valores por los que se opta y se ofrecen son universales y permanentes en los que se expresa y realiza plenamente la persona. La Vida, el Amor, la Libertad, la Justicia y la Paz.

Además, como hijos(as) de una historia y un tiempo concreto, queremos impulsar conductas constructivas en la sociedad presente, afirmando los valores que mejor la saneen y perfeccionen. Estos valores a cuya estima y vivencia existencial queremos invitar y conducir a todos(as) nuestros(as) alumnos(as), también son expresión del reino de Dios, realidad sin fronteras que pueden ser asumidos por toda persona de buena voluntad.

Proponemos un aprendizaje de conductas intelectuales, afectivas, sociales y religiosas de modo equilibrado, integrador y armónico con la finalidad de que el(a) alumno(a) vaya

experimentando, vivenciando su desarrollo total de manera coherente en constante proceso de crecimiento. El proyecto académico tiene a sí mismo en cuenta la integridad y diversidad de la persona y establece objetivos en los distintos aspectos constitutivos de la misma, así como los programas adecuados a la consecución de dichos objetivos.

En este clima hacemos la propuesta de adhesión a la **Verdad**, como ámbito de liberación propia y ajena, en este sentido la escuela puede generar en la persona un proceso de experiencia positiva que la llevará a la realización del Bien, asumiendo responsabilidades progresivas en la Historia, según la propia capacidad y vocación.

Participar como un agente educativo del proceso formal y obligatorio de nuestro país, nos dispone humildemente a ponernos al servicio de esta tarea y a llevar la pedagogía social y del amor del padre Usera como un legado vigente, oportuno y necesario para abordar la educación de nuestra comunidad.

## **II. Reseña histórica**

La escuela "Amor de Dios" de Talca fue declarada Cooperadora de la Función Docente del Estado por resolución N° 2345 del 28 de julio del año 1960. El local de la escuela es una donación en comodato por parte del Obispado de Talca desde el año 1917.

La sostenedora y Representante Legal es la Hermana Francisca Olimpia Gamarra Jaramillo, quien define la identidad y el estilo educativo del Establecimiento, responsable ante la sociedad, el Ministerio de Educación, los docentes, los alumnos y alumnas, los padres y apoderados y asistentes de la educación.

En el año 2018 nos constituimos como Fundación de acuerdo a lo estipulado en la Reforma Educacional y la ley de Inclusión.

La comunidad educativa en conjunto con los padres y apoderados son responsables de formar un Centro educativo de excelencia académica donde se entreguen e intercambien experiencias, se acoja con calidez, se respete y valore la diversidad y se de vida al Proyecto Educativo Institucional.

Actualmente se cuenta con 56 docentes, 9 asistentes profesionales y 45 asistentes de educación asistentes de la educación para atender desde el primer nivel de transición hasta 2° año de enseñanza media.

## **III. Caracterización de la Comunidad Escolar**

Los alumnos y alumnas de la Escuela Amor de Dios provienen de distintos sectores de la ciudad de Talca, un 28% vive a menos de 10 cuadras del colegio, un 63% vive a más de 10 cuadras del colegio y un 5% vive fuera del radio urbano. Un 40% del alumnado utiliza locomoción colectiva para acceder al establecimiento.

Los padres y apoderados están clasificados según los últimos SIMCE en el grupo socioeconómico Medio Bajo declarando ganar menos de \$500.000 al mes.

## MATRÍCULA 2025

<b>Cursos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
PKA	13	18	31
PKB	18	15	33
KA	20	14	34
KB	16	18	34
<b>TOTAL PRE-BÁSICA</b>	<b>67</b>	<b>65</b>	<b>132</b>
<b>Cursos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
1°A	16	17	33
1°B	16	20	36
2°A	21	17	38
2°B	16	22	38
3°A	19	20	39
3°B	19	21	40
4°A	17	21	38
4°B	20	18	38
5°A	16	22	38
5°B	13	25	38
6°A	17	21	38
6°B	16	21	37
7°A	15	25	40
7°B	23	15	38
8°A	19	19	38
8°B	22	15	37
<b>TOTAL BÁSICA</b>	<b>258</b>	<b>319</b>	<b>604</b>
1° E.M A	18	20	38
1° E.M B	16	21	37
2° E.M A	14	13	27
2° E.M B	14	14	28
<b>TOTAL MEDIA</b>	<b>62</b>	<b>68</b>	<b>130</b>
<b>TOTAL ESCUELA</b>	<b>414</b>	<b>452</b>	<b>866</b>

## INDICES Y ESTADÍSTICAS 2025

<b>Índice de vulnerabilidad Escuela</b>		<b>88%</b>
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>556</b>	<b>64%</b>
<b>Alumnos Preferentes</b>	<b>314</b>	<b>36%</b>
<b>Alumnos PIE</b>	<b>171</b>	<b>20%</b>
<b>Alumnos extranjeros</b>	<b>13</b>	<b>2%</b>
<b>Alumnos con PAE (alimentación)</b>	<b>648</b>	<b>75%</b>

## IV. Visión Misión y Sellos Educativos

### Visión:

Somos un establecimiento educacional católico que bajo el alero del Carisma “Amor de Dios”, aspira a entregar educación de calidad, respetando a la persona en un ambiente inclusivo y de buena convivencia.

### Misión:

Orientar nuestra acción al desarrollo integral de toda la comunidad educativa en sus dimensiones: Individual, social y cristiana; con el objetivo de incorporarse a la sociedad y continuar su proyecto de vida, bajo el sello “Amor de Dios”.

- 0 **Sello Católico:** Entregando una formación católica en un ambiente dialogante que reconoce y valora la diversidad, con el propósito que se desarrollen académicamente como seres autónomos, vinculando las directrices de la iglesia católica y de nuestro padre fundador Jerónimo Usera y Alarcón, con las demandas de la sociedad actual.
- 0 **Sello de calidad y excelencia educativa:** Asegurando a nuestros estudiantes una sólida formación educativa, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, creativas y sociales, las cuales respondan a los estándares de calidad de una sociedad en continuo cambio.
- 0 **Sello artístico, cultural y deportivo:** Promoviendo en todos nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, el aporte y valoración de ellas en sus distintas expresiones.

## **V. Fundamento antropológico – cristiano**

### **A. Dimensiones formativas de la persona:**

La escuela Amor de Dios ofrece una educación basada en el amor que tiene características especiales: educación integral, abarca a toda la persona, es progresiva, gradual y gratuita respetando las etapas de crecimiento de la persona.

La escuela “Amor de Dios” como todos los centros educativos que dirigen las Hermanas del Amor de Dios en el mundo, orienta toda su actividad a despertar y estimular el desarrollo integral y armónico de la persona como agente de su propio crecimiento, en sus dimensiones: individual, social y cristiana. Para ello pretenden:

#### **1. En la dimensión individual:**

- Educar en la libertad de modo que el alumno llegue a actuar conscientemente y a tomar decisiones responsables.
- Promover el equilibrio afectivo, madurez y verdadero dominio de sí, para que, con criterios propios y firmes, dé consistencia a sus opciones.
- Cultivar el espíritu crítico y creativo que le permita enfrentarse flexiblemente con las situaciones de cambio sin perder los valores permanentes.
- Hacer que adquiera hábitos de trabajo que lo capaciten para el ejercicio eficiente de una actividad profesional.

#### **2. En la dimensión social:**

- Promover el sentido de la justicia.
- Desarrollar la capacidad de intercomunicación y participación.
- Fomentar la solidaridad y colaboración con todos los hombres, especialmente con los más necesitados.

#### **3. En la dimensión cristiana:**

- Iniciar gradualmente al alumno en el misterio de la salvación.
- Ayudarlo a que se abra al don de la fe, de modo que pueda llegar libre y conscientemente a una opción cristiana.
- Tender a que las relaciones interpersonales tengan como dinámica fundamental un amor cristiano realista.
- Hacer que el alumno se integre progresivamente y según su capacidad como miembro activo de la Comunidad Cristiana.

### **B. Educación liberadora**

La educación basada en el amor que ofrece nuestra escuela también es liberadora, parte de las ideas del constructivismo, el educando aprende a comprender el mundo en su interacción con él, es un sujeto consciente del mundo en evolución constante, su aprendizaje es más duradero ya que propicia la reflexión y la crítica.

- Está comprometida en la liberación de los demás, en la defensa de los derechos humanos y en procesos de promoción humana.
- Promueve su autonomía personal

- Impulsa el crecimiento personal y comunitario
- Ofrece un sentido trascendente y liberador y promueve el desarrollo integral de la persona y de los pueblos.

### C. Pedagogía del amor

El punto de partida de nuestra pedagogía se sitúa en los orígenes del concepto de hombre y filosofía de vida de Jerónimo Usera, que desde el humanismo cristiano pone rumbo a su orientación pedagógica. El mismo, describe la acción educativa de la siguiente manera:

***“Se educa a los alumnos inculcando en sus ánimos sentimientos de bondad y benevolencia, haciéndoles amar la verdad y huir de la mentira; apartándoles de todo resabio y acostumbrándoles, a la vez, a ser respetuosos con los mayores, considerados y circunspectos con sus iguales y atentos con todos”***

El amor es el principio pedagógico esencial de nuestra escuela, el sujeto de la educación es la persona, que debe ser liberada de toda alienación, a la vez que potenciada en su dignidad humana y sobrenatural, para que sea feliz él mismo contribuyendo a la felicidad de los demás.

La finalidad de la educación según el pensamiento Useriano es ayudar al educando a conseguir la plenitud, mediante el desarrollo de todas sus potencialidades en una triple dimensión: personal, social y trascendental.

Por eso nuestra escuela, se propone ofrecer a la sociedad un servicio de promoción integral de la persona para que, alcanzando la plenitud del ser, sea fermento de transformación de su mundo para que en él se implante la caridad, el amor de Dios y la fraternidad universal: para que los hombres sean felices.

La pedagogía del amor es reconocimiento de diferencias, capacidad para comprender y tolerar, para dialogar y llegar a acuerdos, para soñar y reír, para enfrentar la adversidad y aprender de las derrotas y de los fracasos, pero también implica exigencia, compromiso, responsabilidad, rigor, trabajo sistemático, promueve la construcción de normas de manera colectiva, que partan de las convicciones y sentimientos y que suponen la motivación necesaria para que se cumplan.

## VI. PERFIL - DEL PROFESOR

### Características principales del educador:

1. Educador sabio: no se debe olvidar que el maestro tiene que estar disponible siempre a resolver a los interrogantes que puedan tener los alumnos.
2. Educador cercano: el concepto de familia ha sido cambiado con el tiempo. El maestro debería ser una persona en la que el alumnado pudiera confiar, dispuesto a escuchar los problemas que pueden surgir tanto en el aula como fuera de ella.

3. Educador conocedor de la realidad que rodea al alumno: es difícil conseguir un buen aprendizaje sin cierta motivación. El profesor debe conocer los gustos de los alumnos y aprovecharlos.
4. Educador vacacionado: un maestro con vocación va a clase motivado, transmitiendo energía positiva a los alumnos, con ganas de aprender cada día y de superar los retos que plantean los estudiantes.
5. Educador humilde: consciente de que es un ser humano, el maestro puede equivocarse y debe admitir los errores y permitir consejos de nuestros compañeros docentes. La interacción con los compañeros docentes desde la humildad solamente puede traer consecuencias positivas.

El educador es nuestra escuela católica es ante todo un EVANGELIZADOR. Anuncia a Jesús, el resucitado, pero conforme al proyecto definido, vivido y anunciado por el Jesús histórico, el Jesús del Reino, el de la buena noticia y las bienaventuranzas. Se trata de seguir a Jesús, desde la escuela, y dar testimonio público de ese seguimiento.

Evangelizar hoy y aquí pasa por compartir gozosamente nuestro pan como Jesús (testimonio de amor y de servicio) y dar razón de nuestra esperanza (palabra profética que anuncia y denuncia). Sólo recuperando esta concepción básica de lo que es evangelizar lograremos dinamizar nuestro modelo educativo-pastoral.

Educar-evangelizando y evangelizar educando sólo es posible si el proceso educativo posee unas características específicas, poco comunes en la forma con que nuestra sociedad, fuertemente secularizada, entiende y orienta la práctica educativa.

Específicamente:

- ***Una educación motivada y guiada por una visión antropológica inspirada en Jesucristo***, hombre perfecto, y el misterio de la Encarnación; una educación que ve a la persona humana en todas sus dimensiones, con una visión positiva y llena de esperanza, que cree en su apertura a la verdad, en su orientación de fondo hacia los valores auténticos que reconoce su capacidad de abrirse al don de Dios y de superar su inclinación al mal, fruto del pecado.
- ***Una educación integral***, que además de la transmisión y asimilación de saberes y de técnicas con las que la humanidad ha conocido, dominado y se ha apropiado del mundo, promueve la formación ético-moral con la que despierta en los jóvenes la pasión por la verdad, la apertura incondicional a los otros, aceptados en su originalidad y dignidad, la seriedad de su libertad responsable, la sed de trascendencia.
- ***Una educación que cultiva y desarrolla la dimensión religiosa espiritual de la persona***, ayudándola a desvelar, expresar y responder a los interrogantes sobre el sentido de la propia vida y de la realidad que le envuelve, que le capacita para descubrir y comprender los signos de la presencia y acción de Dios en la vida.

- **Una educación, que, a través de estos diversos aspectos, acompaña a la persona hacia su propia interioridad** en la que unifica la pluralidad de experiencias, vivencias y verdades que recibe cada día, se hace consciente de su dignidad y de su grandeza y al mismo tiempo de su debilidad y pobreza existencial, se abre al más allá de sí mismo y de cualquier realidad creada, con la esperanza de que se les ofrezca una respuesta definitiva a sus anhelos de plenitud.
- **Una educación, que promueve una cultura distinta, alternativa**, es decir, una forma de pensar y de vivir la vida y la realidad, centrada en el respeto incondicional a la dignidad de toda persona, en relaciones marcadas por la gratuidad y la solidaridad, en el compromiso por los más pobres, luchando con ellos para superar las causas de las situaciones injustas, promoviendo el bien común por encima de los intereses individuales.

(Extracto de “Características de una educación evangelizadora”. P. Galvarino Jofré)

*En lo Académico:*

1. Debe ser **INNOVADOR**: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos, en especial las capacidades mentales y físicas de los alumnos.
2. Debe ser **LÍDER**: Dirigir, ordenar, organizar y atender de manera justa.
3. Debe ser **DINÁMICO**: Realizar juegos, dinámicas y nuevas formas de trabajo agilizan el trabajo educativo, motivando a los alumnos a aprender.
4. Debe ser **FORMADOR**: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitir a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.
5. Debe ser **INFORMADO**: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conoce las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.
6. Debe ser **ACTUALIZADO**: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.
7. Debe ser **INVESTIGADOR**: Demostrar capacidades científicas (curiosidad, capacidad de asombro, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente. Tener hábitos de lectura, gusto por el estudio, deseo de aprender por sí mismo.

### *En lo Actitudinal:*

1. Debe ser **PROACTIVO**: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo. Preguntar e indagar para desarrollar su proyecto.
2. Debe ser **RESPONSABLE**: Presentar a tiempo sus trabajos, fichas, prácticas, exámenes, siendo un ejemplo a seguir y asumiendo las consecuencias de sus actos en la sociedad.
3. Debe ser **PUNTUAL**: Llegar a tiempo a su centro laboral, respetar recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por la dirección, llegando a tiempo y respetando la llegada de los otros.
4. Debe ser **RESPECTUOSOS**: Saludar al ingresar y despedirse al retirarse. Buscar un buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.
5. Debe ser **ORGANIZADO**: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

### ***Funciones del profesor jefe***

1°- El profesor jefe, es el docente de aula que tiene la responsabilidad del proceso educativo y orientador de un grupo de estudiantes destinados a un curso.

2°- Corresponde al profesor jefe las siguientes funciones:

1. Coordinar su labor con el equipo directivo, técnico, profesores de asignatura, asistentes de educación y con los padres y apoderados del curso.
2. Responsabilizarse de la labor administrativa de su curso: confeccionar y mantener actualizados antecedentes de los alumnos.
3. Ingresar los antecedentes y calificaciones de los estudiantes que ingresen a su curso durante el año escolar.
4. Mantener actualizada y ordenada la base de datos y calificaciones de su curso.
5. Revisar periódicamente las hojas de vida y las calificaciones de su curso con el propósito que adopte medidas administrativas que correspondan a una labor preventiva.
6. Atender a los estudiantes y apoderados de su curso para ello se destinan dos horas semanales de las horas de colaboración.
7. Organizar y asesorar a los delegados de padres y apoderados y mantenerlos informados de los logros académicos, comportamiento, atrasos y asistencia de

- sus pupilos.
8. Generar una red de comunicación con la Directiva de apoderados para citar a reunión de apoderados, además de la citación de Inspectoría General.
  9. Preparar la reunión de apoderados con la Directiva del curso y generar un proyecto de curso.
  10. Realizar la reunión de apoderados según indicaciones de orientación, destinado tiempo para los temas propios del curso.
  11. En todas las reuniones de apoderados deberá entregar un panorama global del curso y citar a los casos particulares para la labor preventiva.
  12. Entregar a Inspectoría general, la información de los apoderados ausentes a reunión de apoderados.
  13. Planificar y desarrollar una efectiva orientación educacional, vocacional y profesional siguiendo las orientaciones de los programas de prevención de la drogadicción, alcoholismo y deserción escolar.
  14. Responsabilizarse por desarrollar una efectiva jefatura de curso a través de la preocupación, seguimiento, atención individual y oportuna de los estudiantes a su cargo, velando por:
    - El bienestar, salud, y asistencia emocional y social del estudiante.
    - El rendimiento académico, asistencia a clases, atrasos y presentación personal.
    - El cumplimiento de los horarios de clases y permanencia en el colegio, Reglamento de Convivencia y reglamento de evaluación.
    - El cuidado del mobiliario, ornato, aseo y presentación de la sala de clases de su curso.
    - Un trabajo conjunto con Inspectoría General, U.T.P. y Orientador, para lograr los objetivos educativos del colegio.
    - Elaborar y conducir un programa de orientación acorde a las necesidades del curso siguiendo las orientaciones de los programas de prevención de la drogadicción, alcoholismo y deserción escolar.
    - Para realizar lo anterior, tendrá la asesoría y apoyo del Equipo Técnico. En el entendido, que el primer responsable y ejecutor de cualquier medida administrativa o disciplinaria preventiva es el profesor jefe.

### ***¿Cómo debe relacionarse el docente con sus alumnos?***

Siempre es motivo de reflexión cuál y cómo debe relacionarse el docente con sus alumnos. De tal manera, que su trabajo no se vea afectado por las situaciones inesperadas y que puedan escapar de control.

- Aspectos importantes que los docentes deben tener presente siempre en el quehacer educativo. Así pues, el docente:

1. Debe ser **RESPECTUOSO**: El respeto es indispensable para establecer un ambiente de trabajo armónico. En el que profesor y alumnos puedan desenvolverse libremente sin afectar al otro.
2. Debe ser **EMPÁTICO**: La relación debe basarse en la interrelación de profesores y alumnos. En la cual, se compartan ideas, puntos de vista, inquietudes, etc., mas no en lazos de índole amical. Pues, este tipo de relación puede ser distorsionada por el alumno. Quien, al ser un menor, puede confundir amistad con el abuso de confianza, y no hacer diferencia alguna en su trato con el docente como el que tiene con personas de su edad e inclusive, puede llegar a crear situaciones confusas que le perjudiquen más que beneficiarle.
3. Debe **PONER LÍMITES**: Si bien es cierto, la relación debe ser horizontal; es decir; debe tratarse de crear un ambiente democrático donde profesor y alumnos tienen la misma importancia. Es indispensable marcar límites entre lo permisible y lo que no lo es.
4. Debe ser **TRANSPARENTE**: Es importante que el alumno sienta que es sincero en su hablar y actuar. De lo contrario, se crea un ambiente hostil. Puesto que, los alumnos identifican cuando el profesor simula un comportamiento ejemplar.
5. Debe ser **COMUNICATIVO**: La comunicación es importante en todo ser humano y la educación no es ajena a ella; porque, sólo a través de ella se puede comprobar la efectividad del proceso formativo. Identificando logros que mantener y deficiencias que superar.
6. Debe **SABER ESCUCHAR**: Los niños y adolescentes necesitan ser escuchados, exigen expresar sus inquietudes, dudas, problemas, etc. El docente debe estar dispuesto a brindarle su consejo y apoyo. A veces, esto es más importante que los contenidos que se trabajan.
7. Debe ser **EXIGENTE**: Ser exigente no significa recargar de tareas a la alumna. Al contrario, significa trazar siempre nuevas metas a las ya utilizadas. Los alumnos deben sentir que son capaces de lograr lo que se proponen. Solo así evitaremos formar personas conformistas y mediocres.
8. Debe dar **EJEMPLO**: Los alumnos necesitan saber que sus profesores son ejemplos que deben seguir, que deben imitar en lo posible. A pesar, que no lo expresen libremente debido a la presión de su entorno.
9. Debe **VALORAR LA INDIVIDUALIDAD**: Si bien es cierto que de la suma importancia del trabajo en equipo (el ser humano no vive aislado sino en sociedad). No se debe dejar de lado el hecho que cada alumno es un ser individual con sus propias capacidades y habilidades.
10. Debe **LOGRAR SER MAESTRO, NO TRANSMISOR**: El verdadero maestro es aquel que busca lo mejor para sus alumnos, que se preocupa por guiarlo, de orientarlo, de formar personas idóneas. El transmisor solo da conocimiento sin interesarse por nada más.

## **I. PERFIL - ASISTENTES DE EDUCACIÓN:**

Los y las Asistentes de la Educación forman parte de la comunidad educativa en función de ello, contribuyen al desarrollo del proyecto educativo institucional.

Los asistentes de la educación tienen derecho a trabajar en un ambiente armónico y de sana convivencia, tolerancia y respeto mutuo y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes; a recibir un trato igualitario y respetuoso de parte de los demás integrantes de la comunidad escolar, a participar de las instancias colegiales de ésta y proponerlas iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento.

***Son deberes de los asistentes de la educación ejercer su función en forma idónea y responsable; respetar las normas de convivencia del establecimiento y brindar un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad educativa.***

Las y los asistentes de la educación tienen definido su rol en el artículo 2° de la ley 19.464/96. Esta ley identifica en los asistentes de la educación tres estamentos:

**Un estamento con funciones profesionales**, para cuyo desempeño requiere contar con un título de carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por este. Forman parte de este estamento, entre otros, los psicólogos, asistentes sociales, kinesiólogos, Ing. en Informática.

**Un estamento de para docencia** que cumple funciones de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de apoyo administrativo necesario para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán ser contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado. Se incluyen en este estamento: los inspectores, asistentes de párvulos y diferenciales, secretarios, técnicos informáticos, monitores de distintas áreas, secretarios, habilitados, etc.

**Estamentos de servicios auxiliares** con funciones de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos educacionales, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos.

Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media. Los asistentes de la educación son actores permanentes y necesarios en nuestra escuela, como aliados naturales de todos quienes participan en el desarrollo educativo integral de nuestros alumnos. Esa es la tarea efectivamente pertinente, necesaria y fundamental que la escuela espera seguir realizando y perfeccionando, como aporte a la información de nuestros alumnos.

(Extractado del Consejo Nacional de Asistentes de la educación)

## II. MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

### 1. Propuesta Liderazgo:

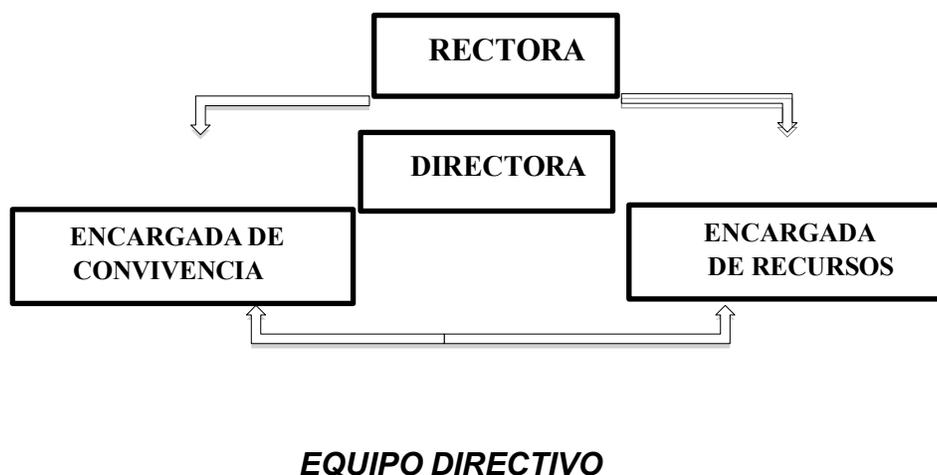
La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos, incluido él, se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las sub dimensiones Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, y Planificación y gestión de resultados. (Estándares Indicativos del desempeño)

Para la eficiente conducción del liderazgo, la organización escolar se dispone de la siguiente manera:

El equipo responsable del liderazgo escolar es el siguiente:



## **2. Propuesta Curricular:**

La propuesta curricular de la Escuela Amor de Dios se adscribe a la implementación de los planes y programas vigentes del MINEDUC que en este momento fortalece los aprendizajes a través de los Objetivos de Aprendizaje priorizados con énfasis en Lenguaje, Matemática y socio-emocional.

La Gestión Curricular es la dimensión que centra nuestro quehacer diario, su prioridad moviliza todas las otras dimensiones en el sentido de que cada acción planificada debe ser un avance hacia el mejoramiento de los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Nuestra escuela, ordena su planificación desde los estándares indicativos de desempeño, tanto en sus PME como en su PEI. Deseamos que nuestras prácticas sean integradoras y claramente orientadas a los objetivos que nos hemos propuesto.

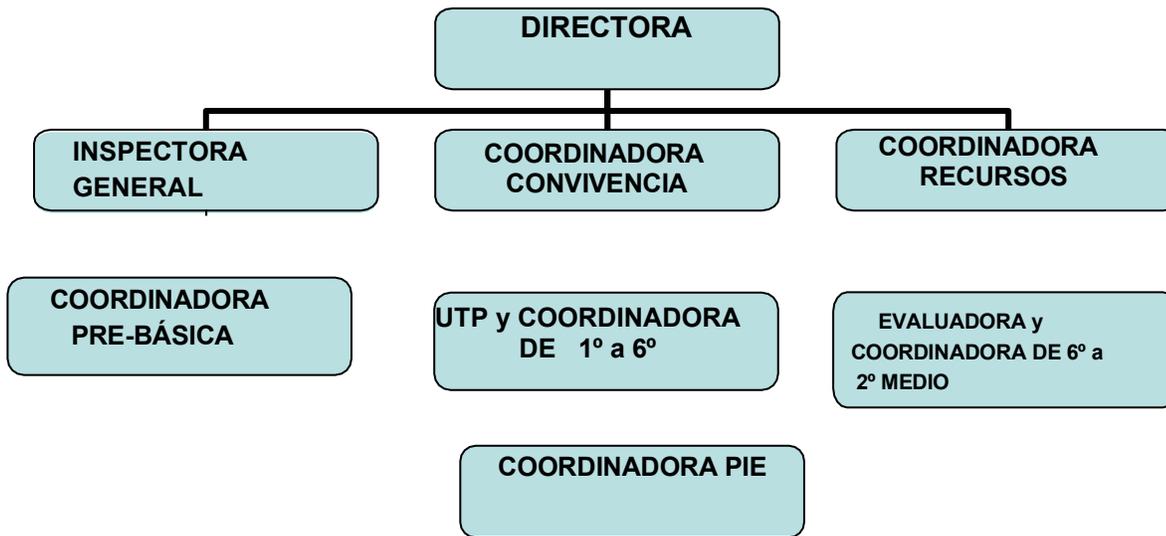
Por esta razón, tomamos las orientaciones indicadas por el MINEDUC que otorgan a esta dimensión las siguientes características:

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión pedagógica se organiza en las sub dimensiones Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes. (Estándares indicativos del desempeño, página 69)

Para conducir de manera eficiente la implementación curricular, contamos con la siguiente organización: Equipo Técnico pedagógico



### **3. Propuesta de Convivencia:**

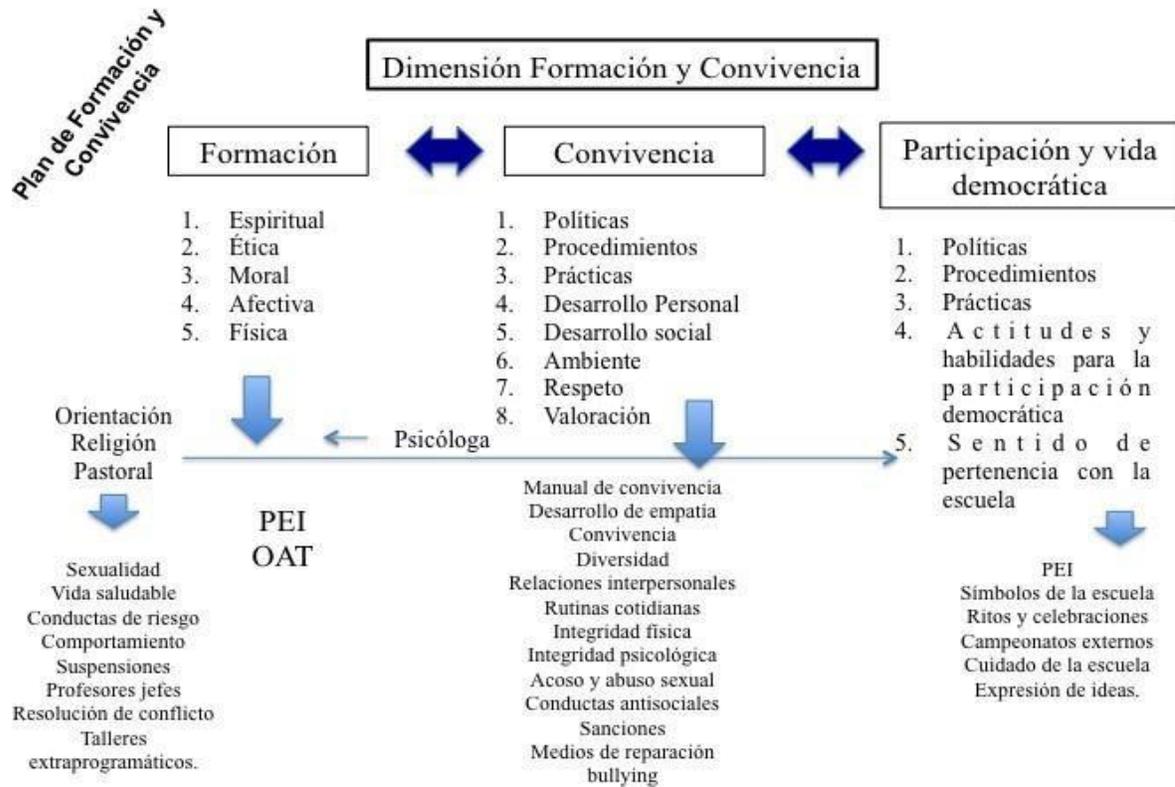
La dimensión de convivencia y participación, se basa en las tres sub dimensiones que se proponen en la Gestión Escolar MINEDUC. Por lo tanto, se incluyen: Formación, Convivencia y Participación ciudadana.

De esta manera, buscamos articular los aspectos formativos generales con los fundamentos congregacionales que caracterizan a nuestra escuela. Buscando que nuestra comunidad se identifique con el carisma Useriano y puedan desarrollarse con un sello personal que los diferencie en sus diferentes planos de la vida espiritual, social, académica y familiar.

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela es el segundo espacio, después de la familia, donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intención en la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece

en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad. Considerando lo anterior, la dimensión Formación y convivencia se organiza en las sub dimensiones Formación, Convivencia, y Participación y Vida Democrática.<sup>1</sup>

En el siguiente esquema, visualizamos la organización de las tres sub dimensiones:



#### 4. Propuesta Recursos Pedagógicos:

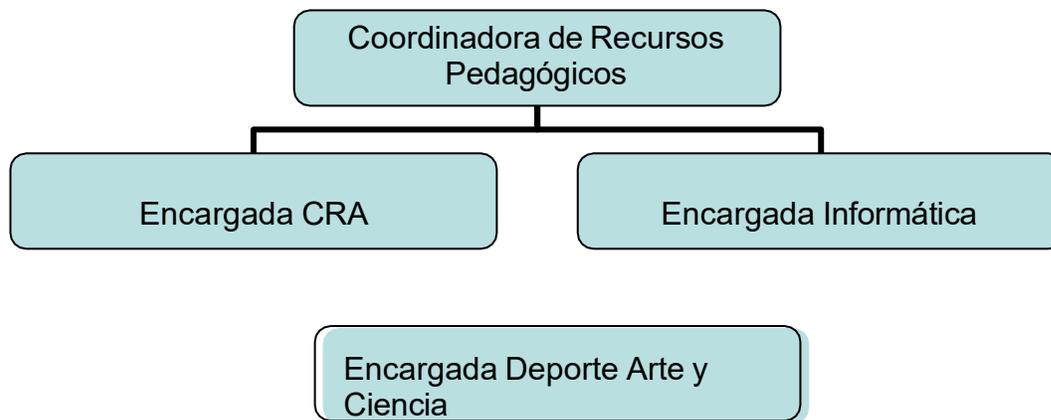
La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo.

Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las sub dimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos. (Estándares indicativos del desempeño, Mineduc)

Los aspectos de recursos de personal y financieros son asumidos por el Equipo Directivo de la Escuela. Quedando separada, la gestión de los recursos pedagógicos, con el fin de diferenciar aquellos que van directamente relacionados con las necesidades de enseñanza y aprendizaje.



### **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los siguientes Objetivos Estratégicos se han definido a partir de un trabajo participativo con toda la comunidad escolar que se inicia con una evaluación y análisis de PEI vigente a esta fecha.

Para la actualización del presente PEI, consideramos fundamental conocer la opinión de todos los actores que participan en nuestra comunidad, por ello, convocamos a jornadas de reflexión donde participaron profesores, directivos, alumnos, apoderados, auxiliares y los profesionales de nuestra escuela.

#### **Liderazgo: Objetivos Estratégicos**

1. Implementar estrategias comunicativas de permanente información a la comunidad educativa sobre el PEI, planificación y resultados de la escuela.
2. Impulsar y garantizar la gestión de todos los equipos que conducen los procesos técnicos pedagógicos y administrativos de la escuela, manteniendo altas expectativas hacia las metas institucionales.
3. Desarrollar espacios de Convivencia, participación y trabajo colaborativo que permitan el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad.

#### **Gestión Pedagógica: Objetivos Estratégicos**

1. Fortalecer las prácticas pedagógicas con el sello o carisma Amor de Dios implementando las bases curriculares para el logro de objetivos académicos en todos los estudiantes desde Pre kínder a Enseñanza Media.
2. Asegurar el avance en el proceso de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes en relación a sus características y potencialidades.
3. Potenciar el uso de nuevas tecnologías a través de laboratorios móviles, de ciencias, biblioteca CRA, etc.
4. Integrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos, haciéndolos partícipes colaboradores de sus logros escolares.

### **Convivencia: Objetivos Estratégicos**

1. Promover una cultura de respeto y buena convivencia a través del desarrollo integral, inclusivo y armónico de todos los miembros de la comunidad educativa como gestores de su propio crecimiento en sus dimensiones: individual, social y cristiana, siendo agentes activos de cambio en la sociedad.
2. Instaurar una cultura de trabajo colaborativo donde todos somos responsables de la comunidad a la que pertenecemos, desarrollando los valores propios del perfil «Amor de Dios» humildad, respeto, empatía, solidaridad y servicio.

### **Recursos: Objetivos Estratégicos**

1. Garantizar capacitación y perfeccionamiento para todo el personal según
2. Las necesidades institucionales.
3. Identificar , gestionar e implementar recursos pedagógicos ,tecnológicos,
4. Didácticos y fungibles en coherencia a las necesidades de la comunidad
5. Educativa.
6. Mejorar y organizar espacios par a la r recreación y uso del tiempo libre fomentando e l sentido de per tenencia de los estudiantes.

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN: PASTORAL.**

El Proyecto Pastoral es un proyecto de vida y comunión, que contribuye a beneficiar la formación integral – planteado de forma específica en el “Proyecto Educativo Institucional de la Escuela” – construyendo auténticos valores cristianos que se proyecten en la vida personal y en todo el ámbito escolar, respetando y valorando la diversidad bajo la pedagogía del amor. En este proceso, todo estamos involucrados, asumiendo el compromiso y con el mayor esfuerzo, para establecer cada vez más y mejor un ambiente justo y fraterno, solidario y participativo, teniendo como obligación transmitirlo en forma clara, veraz, transparente y equitativa, desarrollando acciones que lleven a propiciar un clima de cordialidad, optimismo y acogida, para construir una civilización más humana, haciendo vida la palabra de Dios.

La gran preocupación de Jerónimo Usera fue siempre la persona y su dignidad. Como Familia y Comunidad Amor de Dios es fundamental tener siempre presente que ésta sea protagonista de su historia, reconociendo el amor gratuito de Dios Padre en la vida y los acontecimientos de cada uno.

Tomados de la mano de Jesús y María seguiremos el legado que nuestro fundador confió a la Familia Amor de Dios.

### ***Objetivos generales Pastoral:***

Proponer, animar y desarrollar diferentes acciones facilitadoras de una educación integral de la persona:

- Integrada y en relación positiva consigo misma, con la naturaleza, con los otros y con la historia.
- Que se encuentre con Cristo en la vida y en la historia, donde descubre y acoge el amor de Dios, y lo vive como filiación y fraternidad.
- Inserta en una comunidad cristiana donde vive y celebra la fe.
- Que manifiesta el amor de Dios, preferentemente a los más necesitados y excluidos, y se compromete en la transformación evangélica de la realidad.
- Lograr que este Proyecto de pastoral abarque a todos los agentes que influyen en la acción educativa de la escuela Amor de Dios.

### **Objetivos específicos pastoral:**

- Desarrollar a través de las clases de Religión el conocimiento de Dios como modelo de vida en forma comprensiva para el logro del compromiso personal.
- Iniciar y desarrollar el proceso de fe y la vida sacramental de los alumnos.
- Organizar grupos de reflexión para Padres, profesores y alumnos que quieran profundizar y comprometerse más con la fe.
- Lograr una mayor sensibilización social en la escuela para fomentar la solidaridad y la justicia.

El logro de estos objetivos será monitoreado y coordinado especialmente por el Equipo de Pastoral de la escuela además de las personas y Equipos de trabajo conformado por la Directora, el Equipo Directivo, Coordinadora UTP, Equipo de Convivencia, y otras personas que se considere relevante y oportuna su participación sea de forma permanente como “ad hoc”.

***Funciones y tareas que les competen:***

- Coordina las acciones para que se elabore, organice y lleve a la práctica el Proyecto Educativo Pastoral, el Planeamiento y la Evaluación institucional.
- Asume la orientación pastoral del Colegio desde los criterios y orientaciones de la Congregación Hnas. Amor de Dios y de la Iglesia Local.
- Establece las prioridades y las propuestas para la formación permanente del personal docente y no docente de la escuela.
- Establece las acciones tendientes a la articulación de los distintos niveles.
- Favorece el trabajo en equipo y el desarrollo de las capacidades de los otros, en el marco de un estilo de relaciones sustentado en la confianza y el respeto mutuo, propiciador de la participación y el desarrollo de las personas a su cargo.

***Los Equipos directivos serán capaces de:***

- ✓ Animar el discernimiento comunitario a la luz del Evangelio.
- ✓ Fomentar el compromiso e implicancia de las personas en el Proyecto Educativo Pastoral, creando las condiciones para una cultura colaborativa y de intercambio para trabajar en equipo.
- ✓ Valorar a las personas, supervisar y orientar el desempeño de los roles.
- ✓ Promover el crecimiento personal y profesional propiciando la circulación del conocimiento, de las propuestas educativas, las innovaciones pedagógicas y las experiencias formativas.
- ✓ Ejercer la autoridad con estilo democrático, dando lugar al disenso y propiciando caminos y espacios para los consensos, desde la corrección fraterna.
- ✓ Discernir, colegiadamente, la dinámica institucional a la luz del Evangelio desde una mirada atenta, comprometida y transformadora de la realidad en la que vivimos y servimos.

## ESPACIOS DE EXPLICITACIÓN DE LA FE

Afirmamos que toda la realidad escolar es acción pastoral. En un sentido más específico, ofrecemos una serie de propuestas e itinerarios de animación pastoral que buscan poner en palabras y en acciones concretas el sentido profundo de nuestra fe e invitan a hacer comunidad comprometida con el servicio y la misión, discípulos y misioneros formados al estilo de la pedagogía del amor. Podemos destacar los siguientes espacios:

### *Las catequesis de aula*

**Catequesis escolar:** Espacios de explicitación sistemática de la fe de la comunidad de la Iglesia y el itinerario formativo Amor de Dios. Clases de religión, oración diaria.

**Misas y celebraciones:** momentos de encuentro para experimentar la liturgia como espacio festivo y alegre.

**Convivencias:** experiencias grupales de interacción y profundización de vínculos, animados en conjunto con docentes y apoderados.

### *Itinerarios Pastorales*

**Pastoral Infantil:** propuestas de animación escolar y grupos para alumnos del primer nivel. Espacios áulicos y extra escolares de crecimiento personal, social y comunitario, marcados especialmente por un ambiente de encuentro y alegría.

**Pastoral Juvenil:** propuestas de grupos-comunidades para alumnos de 7° y 8° y ex alumnos: espacios de crecimiento personal, comunitario y de maduración progresiva en la Fe, marcados especialmente por un ambiente de encuentro, recreación y crecimiento. Buscamos favorecer experiencias concretas de servicio y encuentro con los hermanos, especialmente con los más necesitados (gestos y proyectos concretos).

**Comunión para la misión:** Es la formación ofrecida por la Congregación de Hnas. Amor de Dios, a todos los estamentos de la Comunidad Educativa, en ella se encuentran las claves que van marcando toda nuestra acción, que se desarrolla a través de:

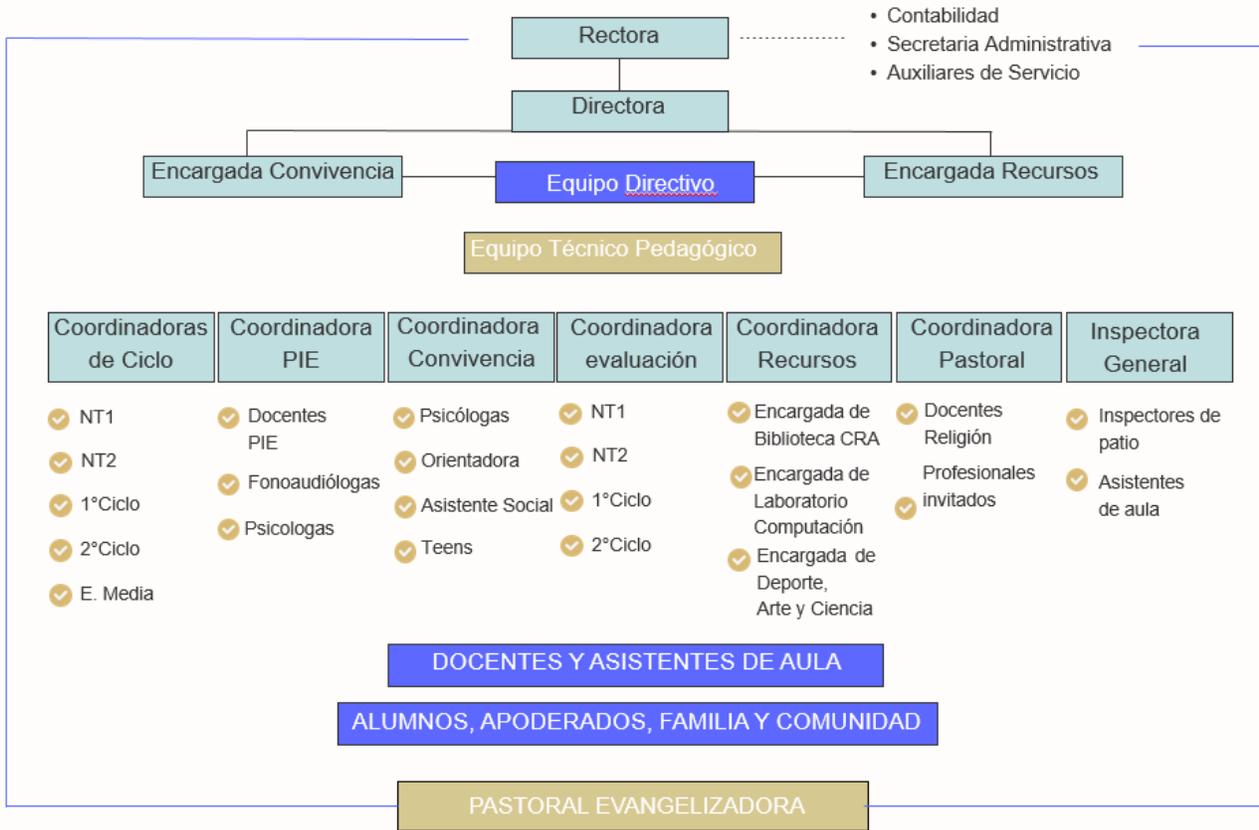
- Pastoral de profesores
- Pastoral padres y apoderados
- Asociación Useriana

- **Pastoral de profesores:** Grupo formado por todo el personal Docente y asistentes de la educación, se reúne una vez al mes durante 2 horas con la finalidad de reflexionar sobre temas emanados de la Congregación, de la Diócesis y de la Iglesia.
- **Pastoral de alumnos:** Grupo formado por un representante de cada curso (3°básico a 2°medio), quienes serán los encargados de entregar la hoja de oración mensual y mantenerla en un lugar visible dentro de la sala, además deberán informar y promover las diferentes actividades pastorales que se realicen durante el año.  
En cada reunión se compartirán impresiones y sugerencias para mejorar la participación de los alumnos en las actividades.
- **Pastoral de padres y apoderados:** Grupo integrado por delegados de cada curso, tiene como tarea acompañar a los padres y apoderados en la formación cristiana. Para ello planifica actividades pastorales (temas de formación valórica, celebraciones, etc.), organiza fechas del calendario litúrgico, y otras diocesanas o propias de la escuela. Se reúnen una vez al mes, bajo la guía de una hermana de la congregación y ponen al servicio de sus pares su misión durante las reuniones de curso.
- **Grupo Useriano niños:** Grupo formado por alumnos (as) de 7° a 8° año básico, su principal objetivo es animar la fe dentro de su grupo curso. Para ello organizan y coordinan las celebraciones y oraciones del día, además apoyan y participan en las eucaristías de aniversario y fechas especiales. Representan al establecimiento en actividades pastorales organizadas por el Obispado y otras entidades. También realizan acciones solidarias hacia la comunidad. Se reúnen semanalmente.
- **Grupo Useriano juvenil:** Grupo formado por jóvenes, alumnos(as) ex alumnos (as), cuyo principal objetivo es la formación misionera permanente. Junto con ello logran un conocimiento de la vida del fundador de la congregación y se interiorizan de su obra. Están a cargo de una hermana de la congregación, responsable de dar la orientación valórica y formadora de principios cristianos, de acuerdo a la labor que desempeñan los jóvenes misioneros de Cristo, planifican actividades de ayuda solidaria como visitas a hogares de ancianos, llevando alimentos, canciones y compañía. Se reúnen semanalmente.
- **Asociación Useriana adultos:** Grupo formado por apoderados, ex apoderados y miembros de la comunidad. Cuya finalidad es la promoción de la fe y sentido cristiano encarnado en la obra del padre Usera. Se reúne en forma mensual con una hermana de la comunidad.



## ORGANIGRAMA 2025 Escuela Amor de Dios Talca

*"Sabios y Santos para construir un mañana mejor"*



## **X: OPERACIONALIZACIÓN DE NUESTRO PEI**

Los fundamentos que orientan nuestro quehacer educativo están plasmados en este PEI, pero deseamos que estas ideas se lleven a la práctica y materialicen de manera eficiente con el propósito de conseguir nuestros objetivos.

Por esta razón, la escuela, cuenta con una nueva organización para conducir el modelo de gestión escolar en sus cuatro dimensiones. Entendiendo que cada una de ellas es relevante e importante para lograr mejores aprendizajes y una oferta educativa acorde a las necesidades de nuestra comunidad.

Cada año, los diferentes equipos profesionales que forman parte de nuestra escuela, presentan un Plan de Trabajo Anual que se orienta desde los Objetivos Estratégicos declarados en este PEI. Desde ellos, establecen sus metas anuales, plausibles y medibles que permiten organizar las actividades y acciones establecidas para el año académico en directa relación con el diagnóstico institucional que hacemos cada año del PME y de manera articulada, coordinada e integrada entre todos los equipos.

Nuestro desafío es tener una mirada clara e integrada de todo lo que sucede en la escuela, cada una de las experiencias y vivencias que ofrecemos a los estudiantes y comunidad son parte de un todo porque comprendemos que la escuela es un sistema donde cada sujeto aporta a la construcción de los objetivos colectivos. Buscamos desarrollar una inteligencia compartida, ya que la complejidad de la escuela no se resuelve individualmente, se necesita que todos aporten en la construcción de lo que se desea, la comunión y cohesión permite que las ideas sean más sólidas y estables. Por eso requiere interacción, colaboración, trabajo con otros, ya que el pequeño aporte de cada uno forja una mayor Potencia de respuestas a esa complejidad. Esto es lo que hace fundamental el trabajo compartido.

Finalmente, esta metodología de trabajo y planificación la hemos considerado crucial para profesionalizar nuestra gestión, optimizar los tiempos, los esfuerzos, recursos e instalar prácticas sistemáticas que permitan hacer de la escuela una organización ordenada y efectiva.

## **IX. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El PEI, es evaluado anualmente a través de los Planes de Trabajo de cada equipo responsable, quienes se han establecidos objetivos anuales que contribuyen a avanzar para que podamos alcanzar los Objetivos estratégicos planteados en este PEI y especialmente ir recuperando paulatinamente los aprendizajes según la priorización curricular emanada por el Ministerio de Educación.

**“SABIOS Y SANTOS PARA CONSTRUIR UN MAÑANA MEJOR”**



## **BIBLIOGRAFIA**

**Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación-Ministerio de Educación**

**Marco para la buena Dirección y liderazgo escolar ----- Ministerio de Educación**

**Indicadores de Calidad educativa ----- Ministerio de Educación.**

**PEI 2019 - 2022----- Escuela Amor de Dios**

**Escuela Amor de Dios: Ideario y carácter propio-----Hnas. Amor de Dios**

**Misión Carismática Amor de Dios ----- Hnas. Amor de Dios**

**Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis. XV Capítulo General ---- Hnas. Amor de Dios.**

**Reflexiones pedagógicas Escuela Amor de Dios, Talca ----- Hna. Francisca Gamarra J.**